



INFORME DE COMISARIO

MARZO 31 DEL 2012

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación en calidad de Comisario de AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A. procedo a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico que concluyo el 31 de diciembre 2011.

He revisado el Balance General de AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión efectuada.

Mi revisión se efectuó siguiendo las normas de auditoria generalmente aceptadas, por lo que se requirió que se planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presentados, estén libres de errores importantes de relevancia.

El examen incluye sobre la base de pruebas selectivas. La revisión de la evidencia que soportan las cifras y resultados de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como un análisis de las principales resoluciones adoptadas por la Gerencia.

En mi opinión los estados financieros por mí examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios generalmente aceptados en el Ecuador.



Cristian Páez
Comisario



Ing. Jesús Villaizán
Gerente General